

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE JUNTA DE FACULTAD CELEBRADA EL DÍA 27 DE OCTUBRE DE 2016

ASISTENTES:

Presidente: Margarita Martínez Trancón

Miembros Junta de Facultad:

Alía Muñoz, Alberto; Andrade Gracia, M^a Jesús; Antequera Rojas, Teresa; Frontera Carrión, Eva M.; García-Agúndez Pérez Coca, José Augusto; Gómez Blázquez, Manuel; Gómez Gordo, Luis; González Mateos, Antonio; Lorenzo Benayas, M^a Jesús; Masot Gómez-Landero, Antonio Javier; Rabasco Mangas, Araceli; Redondo Liberal, Pedro C.; Rodríguez Jiménez, Alicia; Rodríguez Jovita, Mar; Salido Ruiz, Ginés M.; Soler Rodríguez, Francisco; Rosado Dionisio, Juan Antonio; Tapia García, José A.; Valle Manzano, Jorge.

Secretario: Quesada Molina, Alberto.

Excusan su asistencia: Parejo Rosas, Juan Carlos; Lambán Gascón, Elena; Hidalgo de Trucios, Sebastián; Alonso Rodríguez, Juan Manuel; Vivo Rodríguez, José Manuel; Pérez Martín, Enrique; Santillana Barragán, Mario.

Porcentaje de asistencia: 50%

En Cáceres, siendo las 17:05 del día 27 de octubre de dos mil dieciséis, se reúne en sesión ordinaria la Junta de Facultad de Veterinaria bajo la presidencia de la Decana de la Facultad, Dña. Margarita Martínez Trancón, y con la asistencia de los miembros arriba citados, para tratar los temas indicados en el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, de las actas de las sesiones anteriores.
2. Informe de la Sra. Decana y equipo.
3. Presentación y aprobación, si procede, de la propuesta de Premios a los Mejores Expedientes Académicos correspondientes al curso académico 2015/16.
4. Propuesta y aprobación, si procede, de la tabla de reconocimiento de créditos entre los Grados de Bioquímica y Biotecnología de la Universidad de Extremadura.
5. Propuesta y aprobación, si procede, de la solicitud de modificaciones al documento Verifica del Grado en Bioquímica.
6. Asuntos de trámite.
7. Ruegos y preguntas.

Abre la sesión la Sra. Decana y la Junta pasa a tratar los puntos del orden del día.

1. Lectura y aprobación, si procede, de las actas de las sesiones anteriores. Se aprueban sin modificaciones las actas de las reuniones de 30/5/2016 y 28/06/2016.

2. Informe de la Sra. Decana y equipo. Se tratan los siguientes temas:

- La Sra. Vicedecana de Infraestructuras explica la adecuación que se llevará a cabo de una sala de reuniones para alumnos en uno de los espacios liberados en la antigua unidad de Tecnología, así como mejoras efectuadas en la nueva Sala de Grado, consistentes en la instalación de fotografías referentes a la misión de cooperación de la Facultad en el Líbano.
- El Sr. Secretario Académico informa de los procesos electorales en marcha: delegados de curso y alumnos representantes en Junta de Facultad. También se informa de la concesión de licencias de estudios a los profesores D^a. M. Esther Durán Flórez y D. Marcos Pérez López.

- La Sra. Decana informa de los siguientes temas:
 - ✓ Baja del representante del Departamento de Biología Vegetal, Ecología y Ciencias de la Tierra en la Junta de Facultad, por no disponer este Departamento, desde este curso, de docencia asignada en el Centro.
 - ✓ Inicio del curso académico 2016/17, con 100 y 45 alumnos de nuevo ingreso para los grados en Veterinaria y en Bioquímica, respectivamente.
 - ✓ Se explica la reciente visita (26 y 27 de septiembre) del panel de expertos de la Aneca para la renovación de la acreditación del Grado en Veterinaria, agradeciéndose la labor prestada a todos los participantes tanto en las reuniones mantenidas con en el panel de la Aneca como en la elaboración previa del informe de autoevaluación.
 - ✓ En referencia al día del centro, celebrado el pasado 21 de octubre, se agradece la asistencia y colaboración del personal del Centro.
 - ✓ Se da la bienvenida a los nuevos profesores del Centro, incorporados a las unidades de Biología, y a los Dptos de Medicina Animal y de Fisiología, solicitándose a los directores de Departamento que comuniquen estas altas a la Dirección del Centro para su conocimiento.
 - ✓ Se informa de que está próximo a concluir su periodo de decanato por lo que se ha solicitado al Rector la convocatoria de elecciones a Decano, el proceso se iniciará el 31 de octubre.
 - ✓ Finalmente la Sra. Decana agradece la labor y colaboración durante este periodo de todos los miembros del Centro, profesores, PAS y alumnos, y hace un resumen de los acontecimientos más destacados acaecidos en los últimos 4 años:
 - Relacionados con el desarrollo cotidiano de la actividad del Centro: jornadas de acogida a nuevos alumnos, actividades de difusión de las titulaciones del centro, desarrollo de distintas normativas, reconocimiento de tamaños de grupos de prácticas clínicas (de 15 a 7 alumnos), etc.
 - Evaluación de los planes de estudios: adaptación de las memorias de verificación del master en Ganadería Extensiva, del Master en Ciencia y Tecnología de la carne y del Grado en Veterinaria a la nueva plantilla ANECA y modificaciones a los planes originales.
 - Procesos de seguimiento de los títulos: renovación de la acreditación del máster en Ciencia y Tecnología de la carne, e inicio del proceso para el Grado en veterinaria y Verificación del grado en Bioquímica.
 - Implantación de títulos: finalizó la implantación del Grado en Veterinaria y se llevó a cabo la implantación de los 3 primeros cursos del Grado en Bioquímica.
 - Actividad de cooperación en el Líbano en colaboración con la Brigada Mecanizada XI del ejército.
 - Ejecución de numerosas obras y mejoras en instalaciones del Centro, entre las que destacan: obras en distintos Departamentos, pintura del aulario, acondicionamiento aulas de Bioquímica y del Departamento de Química, señalización y cierre controlado del aparcamiento, adecuación de espacios libres tras el traslado del personal a los institutos de investigación, etc.
 - Por todo ello, la Sra. Decana agradece el trabajo de todos los agentes implicados, haciendo especial hincapié en todas las personas que durante este periodo han formado parte del equipo directivo, los miembros de la anterior Junta de Facultad y de la actual Junta, los responsables de calidad

del Centro, las comisiones de calidad de las distintas titulaciones del Centro y sus coordinadores, los directores del HCV y de la Granja, así como el personal de Conserjería, Secretaría, el Administrador y la Secretaria de la Dirección del Centro.

3. **Presentación y aprobación, si procede, de la propuesta de Premios a los Mejores Expedientes Académicos correspondientes al curso académico 2015/16.** El Sr. Secretario Académico presente la propuesta, que se aprueba por unanimidad: D. Jaime García Alcorlo, para el premio al mejor expediente del Grado en Veterinaria; D^a M. Micaela Álvarez Rubio, premio al mejor expediente del Máster en Ciencia y Tecnología de la Carne.
4. **Propuesta y aprobación, si procede, de la tabla de reconocimiento de créditos entre los Grados de Bioquímica y Biotecnología de la Universidad de Extremadura.** La Sra. Decana concede la palabra a la coordinadora de la comisión de calidad del Grado en Bioquímica quien explica que gracias al cuadro de reconocimiento elaborado por la Comisión de Calidad del Grado, que ya se ha aprobado en la Facultad de Ciencias para el Grado en Biotecnología, los alumnos pueden planificar su formación para obtener dos titulaciones. La Sra. Decana indica que Una vez tramitados estos cuadros en las respectivas facultades, deberán ser refrendados en la Comisión de Planificación Académica. En el turno de palabra se produce la siguiente intervención:

-El Profesor D. Jorge Valle comenta que su Departamento ha advertido diferencias significativas entre la asignatura "Virología" de ambos grados, pero que puesto que la Facultad de Ciencias ha decidido ya su reconocimiento (desde Bioquímica hacia Biotecnología), y que tratándose de reconocer (y no homologar) se decidió informar favorablemente.

Una vez sometido a votación se aprobó por unanimidad el cuadro de reconocimiento, que se adjunta como anexo I.

5. **Propuesta y aprobación, si procede, de la solicitud de modificaciones al documento Verifica del Grado en Bioquímica.** La Sra. Decana explica las solicitudes recibidas de la Comisión de Calidad del Grado en Bioquímica: cambio de temporalidad de las asignaturas Histología (del 1^o al 2^o cuatrimestre) y Biología Celular (del 2^o al 1^{er} cuatrimestre), ambas del 1^{er} curso y eliminar la competencia específica CE23 de la materia "Bioquímica". La Sra. Coordinadora de la Comisión de Calidad del Grado en Bioquímica informa de que se detectó en las encuestas de los alumnos su preocupación por esta anomalía, contrastándose con los profesores y finalmente solicitándose su cambio de temporalidad. El Profesor D. Javier Masot, docente de la unidad que imparte estas asignaturas comenta que existen argumentos científicos de peso para impartir la "Biología Celular" previamente a la "Histología". En el turno de intervenciones se cuestiona que no se haya planificado previamente algo tan evidente (D. Ginés Salido), lo que se debería a la dificultad en disponer de laboratorios para asignaturas similares en un mismo cuatrimestre para dos grados diferentes. Finalmente, se someten a votación las propuestas y se aprueba por unanimidad solicitar los cambios mencionados al documento "Verifica" del Grado en Bioquímica.

6. Asuntos de trámite. Se explica la solicitud presentada por una alumna colombiana para que se reconozca su Título en Veterinaria, lo que ha sido estudiado por la ANECA que ha solicitado al Centro que se le evalúen determinadas competencias de Higiene y Tecnología de los Alimentos. Para ello se ha de nombrar un Tribunal mixto de ambas áreas, para el cuál se propone a los siguientes profesores. D. Miguel A. Asensio, D. Félix Núñez, D. David Morcuende, D^a Sonia Ventanas y D^a M. Jesús Andrade. Esta propuesta se aprueba con el asentimiento de los presentes.

7. Ruegos y preguntas. Se producen las siguientes intervenciones:

- ✓ El Profesor D. Jorge Valle informa de que su unidad, Microbiología, ha planteado la urgente necesidad de cubrir la baja de su técnico de apoyo, de baja desde el pasado 4 de julio. El 26 de septiembre se comunicó la situación al Departamento y al Decanato, pero por el momento no se tiene constancia de ninguna medida para cubrir esta baja, que influye en el funcionamiento de las prácticas que imparte la unidad. Por el momento las tareas del técnico de apoyo han sido asumidas por los profesores de la unidad, pero a partir del 1 de diciembre, fecha en la que acaban sus prácticas del Grado en veterinaria, se avisa de que no se impartirá ninguna docencia práctica en las actuales circunstancias, lo que afectará al Grado en Bioquímica.
- ✓ El Profesor D. José A. García-Agúndez solicita que, ya que su unidad lleva 5 años sin técnico de apoyo y hasta ahora no se dado respuesta a su necesidad, se incluya su demanda de manera conjunta con la de la Unidad de Microbiología.
- ✓ El Profesor D. Jorge Valle felicita a la Decana por la labor desarrollada durante los últimos 4 años.
- ✓ El Sr. Secretario Académico transmite el ruego del Profesor D. Sebastián Hidalgo referente a un ruido muy molesto que emite un aparato de un Servicio de la Universidad (LARUEX) situado en la vecindad de la Unidad de Biología, solicitándose su adecuación mediante la reducción de su sonido o traslado a otro lugar.
- ✓ La Sra. Decana comenta que este problema ya se suscitó en 2011 y que en aquel momento se dijo que se pondría en conocimiento de la Unidad de Obras para estudiar la solución del problema, e indica que se volverá a interesar por este tema. También explica que en la Dirección no se conoció la baja del Técnico de Apoyo de Microbiología hasta finales del pasado septiembre, momento en el que se puso en conocimiento del Director del Departamento. Así mismo afirma que está al tanto de que desde el Departamento se ha comunicado a Gerencia y se ha intentado resolver el problema buscando otra persona que pueda cubrir los asuntos más urgentes. Por otra parte señala que desde Decanato se han realizado peticiones reiteradas, por escrito y personalmente, de técnicos de apoyo de las unidades de Farmacología, Matemáticas e Inmunología, respondiendo Gerencia que no es competencia del Centro sino que este personal es responsabilidad de los departamentos, también consta que los departamentos afectados han cursado a gerencia las correspondientes solicitudes.
- ✓ El Profesor D. Jorge Valle señala que aunque la adscripción (funcional) de los técnicos de apoyo sea a departamentos, existe una adscripción jerárquica a la Administración del Centro, y que quizás no se haya producido una buena coordinación entre la Administración y el Decanato del Centro.

- ✓ El profesor D. Ginés Salido explica que el personal de Administración y Servicios se rige por una RPT (relación de puestos de trabajo) muy bien definida, más rígida que el propio profesorado de la Universidad.

La Sra. Decana levanta la sesión, siendo las 18:00 h del día 27 de octubre de 2016.

VºBº

LA DECANA

EL SECRETARIO ACADÉMICO

Margarita Martínez Trancón
Molina

Alberto Quesada

ANEXO I
TABLA DE RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS DEL GRADO EN BIOTECNOLOGÍA
(PLAN 2014) AL GRADO EN BIOQUÍMICA (PLAN 2014)

Grado en Biotecnología		Grado en Bioquímica	
502671 502670	Biología Vegetal +Biología Animal	502716	Biología
502683	Histología	502720	Histología
502675	Física	502723	Física
502676	Matemáticas	502721	Matemáticas
502672	Química	502712	Química
502690	Técnicas Instrumentales Básicas	502724	Técnicas Instrumentales Básicas
502677	Bioestadística	502722	Bioestadística
502668	Biología Celular	502717	Biología Celular
502667	Bioquímica	502726	Bioquímica
502673	Química Orgánica	502713	Química Orgánica
502678	Bioquímica Estructural	502727	Bioquímica Estructural
502689	Fisiología Vegetal	502739	Fisiología Vegetal
502674	Termodinámica y Cinética Química	502714	Termodinámica y Cinética Química
502680	Genética	502719	Genética
502688	Fisiología Animal	502738	Fisiología Animal
502679	Regulación del metabolismo	502729	Regulación del metabolismo
502686	Microbiología	502718	Microbiología
502685	Inmunología	502740	Inmunología
502681	Ingeniería Genética	502733	Ingeniería Genética
502691	Técnicas Instrumentales Avanzadas	502725	Técnicas Instrumentales Avanzadas
502682	Genómica y Bioinformática	502732	Genómica y Bioinformática
502693	Biotecnología Microbiana	502744	Biotecnología Microbiana
502699	Bioética y Experimentación Animal	502745	Bioética y Experimentación Animal
502687	Virología	502751	Virología (optativa)
502703	Calidad y Regulación en los Laboratorios (optativa)	502753	Gestión de Calidad en Laboratorios de Ensayo (optativa)
502710	Prácticas externas (optativa)	502756	Prácticas externas (optativa)

